

Guayaquil. 30 de marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE RUGINE S.A.

CIUDAD

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos. Por medio del mismo cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de RUGINE S.A. por el ejercicio del 2011.

Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales, y estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la Ley.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que den al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Com. Silvana Rivadeneira F.
COMISARIO

